ACTA No. 34
CORPORACIÓN COLOMBIA CREA TALENTO – COCREA
JUNTA DIRECTIVA

FECHA: 6 de diciembre de 2023
LUGAR: Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes – Sala de Juntas, Despacho del Ministro HORA: 7:30 a.m.

Previa citación realizada por la Directora General de la Corporación, María del Pilar Ordóñez, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de los estatutos, se inicia la sesión extraordinaria.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La Directora de la Corporación, en ejercicio de la Secretaría Técnica, anuncia que en cumplimiento del artículo 20 de sus Estatutos, se cuenta con la presencia de la totalidad de los miembros de la Corporación presencial o virtualmente, cumpliendo el quórum para deliberar, así:

- MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES: Asiste presencial, Juan David Correa - Ministro de las Culturas, las Artes y los Saberes.

- MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO: Asiste presencial, Soraya Stella Caro - Viceministra de Desarrollo Empresarial.

- CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ANTIOQUIA: Asiste presencial como delegado de David Escobar – Director, Camilo López – Responsable de Familias y Personas.

- CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ: Asiste presencial, como delegado de Ovidio Claros Polanco – Presidente ejecutivo, María Paz Gaviria - Gerente de Plataformas Culturales y Comerciales.

- UNIVERSIDAD DEL VALLE: Asiste virtual como delegada de Gabriel Murillo Vargas - Rector, Fátima Díaz Bambula – Vicerrectora de Extensión y Proyección Social.

- UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO: Asiste presencial como delegado de Carlos Sánchez Gaitán
- Rector, Felipe César Londoño - Vicerrector Académico.

INVITADOS PRESENCIALES:

- MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES: María Catalina García - Directora de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento.

- MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES: Alberto Sanabria - Asesor de la Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento.
- MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES: Elisa Ardila – Asesora de la Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento.

- CORPORACIÓN COLOMBIA CREA TALENTO: Viviana Ocampo - Jefe Unidad de Alianzas y Divulgación.

- CORPORACIÓN COLOMBIA CREA TALENTO: José Campos - Jefe Unidad de Estrategia.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Antes de iniciar con la presentación del orden del día, el Ministro de las Culturas, las Artes y los Saberes, saluda a los asociados y da inicio formal a la Junta Directiva.

La Directora de la Corporación expresa sus agradecimientos a:

- La Cámara de Comercio de Bogotá por facilitar la participación de la Corporación en la Feria Internacional de Arte de Bogotá | Artbo.
- El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo por la articulación realizada con los patrimonios autónomos iNNpulsa y Colombia Productiva para la divulgación del incentivo.
- El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes por la invitación a participar en los proyectos estratégicos Conmemoración Gabo, Festival Internacional de Teatro y Conmemoración La Vorágine.
- La Caja de Compensación Familiar de Antioquia por el apoyo en la realización de contenidos audiovisuales que visibilizan el trabajo de la Corporación.

La Directora de la Corporación enuncia los temas propuestos en el orden del día que el Ministro Correa somete a consideración:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Resultados de la Convocatoria 2023
4. Aportes de los miembros asociados 2024
5. Propuesta de aplicación del aporte 2023 Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes
6. Plan de Sostenibilidad de la Corporación
7. Cambio del representante legal suplente de la Corporación
8. Presentación del Código de Buen Gobierno Corporativo
9. Modificación al presupuesto aprobado para 2023
10. Proposiciones y varios
 a. Concepto SCRD
 b. Informe resolución 2370 de 2022

Se aprueba el orden del día por unanimidad de los miembros.

3. RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA 2023

Como antecedentes de contexto y actualidad la Directora de la Corporación, presenta los lineamientos recibidos por los miembros de la Junta Directiva, cuya aplicación se encuentran en desarrollo:

- Economía Popular: Incluye este enfoque en la Convocatoria CoCrea 2024, atendiendo a la política pública establecida en el Plan Nacional de Desarrollo.

- Nuevos espacios de circulación: gracias a la gestión de la Cámara de Comercio de Bogotá, la Corporación participó en la Feria Internacional de Arte de Bogotá | Artbo, se construyen la estrategia de participación en mercados y plataformas para 2024.

- Banco de Aportantes: se incluye el tema en el proyecto de decreto que el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes tiene en trámite y se definen los términos de la licitación de la Fiducia que

operará este banco.

- Conmemoración Gabo: por invitación del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, la Corporación participó en el primer encuentro interinstitucional para la planeación de la Conmemoración Gabo.

- Festival Internacional de Teatro de Bogotá: por invitación del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, la Corporación se encuentra vinculada al foro de planeación de un nuevo festival internacional.

En cuanto a los resultados obtenidos a la fecha en el tiempo de existencia de CoCrea la Directora resalta:

- La proyección de recursos acumulados movilizados en el sector que asciende a $359.087.000.000 COP M/CTE

- Hay 66 proyectos ejecutados y 112 proyectos en ejecución.

- Se calculan 9.410 personas ocupadas según los reportes de los titulares de los proyectos ejecutados y en ejecución.

- Los proyectos postulados en la Convocatoria 2023 se encuentran en 31 departamentos.

- La Corporación tiene una proyección de crecimiento del 155% a 5 años, tomando como referencia 2023 y finalizando en 2027.

Los datos a la fecha de la convocatoria 2023 son los siguientes:

- Proyectos postulados:
 - 456 proyectos postulados.
 - Valor total de los proyectos postulados $1.3 billones de pesos.
 - Proyectos postulados en 31 departamentos y 179 municipios.
 - Se presenta la información desagregada de proyectos postulados.
- Proyectos evaluados:
 - 209 proyectos están avalados.
 - 203 proyectos no fueron avalados.
 - 44 proyectos se encuentran en evaluación.
- Proyectos avalados:
 - 209 proyectos avalados a la fecha.
 - 41 en la modalidad de Proyectos con Aportes de Terceros (PAT).
 - 58 en la modalidad de Proyectos con Aportes Propios (PAP).
 - 110 en la modalidad de Proyectos sin Aportante Identificado (PAI).
 - Valor total de los proyectos avalados $505.637 millones de pesos.
 - Proyección de ocupados 10.751.
 - Proyectos avalados en 19 departamentos.

Los miembros de la Junta Directiva solicitan a la Corporación desagregar la información de los proyectos postulados y avalados por campo elegible, para entender al detalle el comportamiento de cada campo, así como la distribución entre modalidades. Lo anterior, con miras a establecer estrategias sectoriales diferenciales para promover la participación y materialización de los proyectos dependiendo su campo elegible.

4. APORTES DE LOS MIEMBROS ASOCIADOS

Retomando uno de los compromisos de la Junta Directiva anterior, el Ministro Correa menciona el interés del Ministerio de fortalecer y apoyar a la Corporación, e informa que el compromiso de aportar quinientos millones de pesos ($500.000.000 COP M/CTE) durante la presente vigencia se encuentra en trámite. Ratifica la voluntad del Ministerio de aportar el mismo valor durante la vigencia 2024. Solicita a los miembros de la Junta Directiva informar sus consideraciones respecto a la posibilidad de generar aportes económicos a la Corporación en 2024.

Los asociados manifiestan lo siguiente:

1. Soraya Caro, Viceministra de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Carece de apropiación presupuestal en 2024 para hacer un aporte a la Corporación y propone explorar articulaciones entre CoCrea y los sectores económicos en la política de reindustrialización.

Solicita a la Corporación considerar y vincular la política de reindustrialización a su discurso y su planteamiento técnico en la Convocatoria 2024.

Menciona también la posibilidad de explorar fuentes de financiación para la Corporación asociadas al porcentaje de ingreso que percibe el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo por la gestión del registro mercantil que realizan las personas ante las Cámaras de Comercio. Hará lo pertinente para promover la inclusión de CoCrea como beneficiaria de esta fuente de financiación.

2. Felipe César Londoño, Vicerrector Académico de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.

Presenta la propuesta de aportes en especie, la cual consiste en desarrollar una Escuela de Formación enfocada en proyectos de Bogotá, Bolívar y Magdalena no avalados en la convocatoria 2023, así como apoyar el desarrollo del Foro de Inteligencia Artificial Generativa propuesto por la Corporación.
El Ministro Correa, solicita considerar la posibilidad de generar acciones pedagógicas para aportantes y empresarios, así como replantear los formatos y las acciones específicas, considerando que los procesos tradicionales de formación son comunes en el sector y se encuentran desgastados.

3. Camilo López, Responsable de Familias y Personas de la Caja de Compensación Familiar de Antioquia.

Resalta el trabajo realizado por la Caja de Compensación Familiar de Antioquia durante la presente vigencia para apoyar el proceso de postulación de proyectos no avalados en la Convocatoria 2022.

Menciona que la Caja de Compensación Familiar de Antioquia aportará sesenta millones de pesos ($60.000.000 COP M/CTE) para el año 2024.

4. María Paz Gaviria, Gerente de Plataformas Culturales y Comerciales de la Cámara de Comercio de Bogotá.

Menciona los avances que se vienen realizando en cuanto a una alianza entre la Cámara de Comercio de Bogotá y la Corporación, cuyo objetivo será promover la financiación de proyectos asociados a la economía popular en Bogotá ciudad región. Actualmente el convenio está proyectado por un monto total de doscientos diez millones de pesos ($210.000.000 COP M/CTE).

Hace referencia a la intención de facilitar la participación de la Corporación en las diferentes plataformas culturales y comerciales que realiza la Cámara a lo largo del año.

5. Fátima Díaz, Vicerrectora de Extensión y Proyección Social, Universidad del Valle.

Debió retirarse de la Junta Directiva antes de poder socializar la intención de aportes de la universidad.

El Ministro de las Culturas, las Artes y los Saberes agradece la intención de los asociados de apoyar la Corporación tanto de manera financiera a través de la articulación de sus agendas. Orienta a la Corporación al trabajo con las ferias regionales del libro y menciona la posibilidad de trabajar en conjunto con la Universidad Nacional para aumentar el alcance territorial del trabajo, y finalmente menciona el interés en el diseño de rutas de turismo cultural actualmente en desarrollo con FONTUR.

Los asociados formulan las siguientes conclusiones y recomendaciones alrededor de los asuntos discutidos en el marco de la reunión:

1. Aportes asociados: se realizarán las pertinentes consideraciones y análisis para avanzar en la realización de los aportes económicos ya mencionados, así como en la articulación de las agendas y esfuerzos con la Corporación.
2. Junta Directiva No. 35 la Corporación presentará el Plan de Sostenibilidad ajustado a la intención de aportes expresada durante la Junta Directiva. También presentará insumos técnicos para iniciar la discusión sobre la posible vinculación de los proyectos de base tecnológica a la convocatoria. Por último, se presentará el Código de Buen Gobierno Corporativo para consideración.

Siendo las 9:30 a.m. se agradece a los asistentes y se da por finalizada la reunión.

JUAN DAVID CORREA
Ministro de las Culturas,
las Artes, y los Saberes
Presidente

MARÍA DEL PILAR ORDOÑEZ MÉNDEZ
Directora Corporación Colombia
Crea Talento - CoCrea
Secretaria Técnica